

SEGURO RCE SERVICIO PUBL

PÓLIZA
AA009068

FACTURA
AA096340



NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Renovacion	PRODUCTO	RCE SERVICIO PUBL	ORDEN	803
CERTIFICADO	AA093081	FORMA DE PAGO	Contado	USUARIO	
AGENCIA	VILLAVICENCIO	TELEFONO	6741129	DIRECCIÓN	CALLE 15 #37G - 36 LOCAL 2 ESPERANZA OCTAVA ETAPA
FECHA DE EXPEDICIÓN	28 08 2018	VIGENCIA DE LA POLIZA	AAAA 2018	FECHA DE IMPRESIÓN	05 07 2024
DD MM AAAA		DESDE	DD 01 MM 09 AAAA 2018	HORA	24:00
		HASTA	DD 01 MM 09 AAAA 2019	HORA	24:00
				DD MM AAAA	

DATOS GENERALES

TOMADOR	ASPROVESPULMETA SA	NIT/CC	800232656
DIRECCIÓN	CLLE 14 10C-24 B. EL ESTERO	TEL/MOVL	6724801
ASEGURADO	HERNANDEZ BERMUDEZ MARTINIANO	NIT/CC	17642203
DIRECCIÓN	0	TEL/MOVL	0
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT/CC	21
DIRECCIÓN	TODA COLOMBIA	TEL/MOVL	1111111111
EMAIL	notiene@notiene.com		

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
CIUDAD DEPARTAMENTO LOCALIDAD DIRECCIÓN Marca/Tipo (Código Fasecolda) CAPACIDAD TONELADAS/PASAJEROS PLACA UNICA COLOR NUMERO DE MOTOR NUMERO DE CHASIS NUMERO DE SERIE CANAL DE VENTA AMPAPO PATRIMONIAL ASISTENCIA JURIDICA	VILLAVICENCIO META CLL. 14 10C-24 EL ESTERO CLL. 14 10C-24 EL ESTERO HYUNDAI i10 GL MT 1100CC 5P 5 SXC977 AMARILLO G4HGD657446 MALAM51BAEM398195 MALAM51BAEM398195 Directo INCLUIDO INCLUIDA

ACCESORIOS

DETALLE	VALOR ASEGURADO

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DED %	DED VALOR	PRIMA
Responsabilidad Civil Extracontractual Servicio Publico		.00%		\$.00
Daños a Bienes de Terceros	smmlv 60.00	15.00%	3.00 smmlv	\$.00
Lesiones o Muerte de una Persona	smmlv 60.00	.00%		\$.00
Lesiones o Muerte de Dos o Mas Personas	smmlv 120.00	.00%		\$.00
Protección Patrimonial		.00%		\$.00
Asistencia jurídica en proceso penal		.00%		\$.00
Lesiones		.00%		\$.00
Homicidio		.00%		\$.00
RUNT		.00%		\$2,300.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$152,602,604.00	\$283,315.00		\$53,393.00	\$336,708.00

COASEGURO	
COMPANIA	PARTICIPACIÓN
	%

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
000086059447	CASTANEDA FUENTES RUBEN	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.

Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

[Firma Autorizada]

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR



APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538

SEGURO RCE SERVICIO PUBL

PÓLIZA
AA09068

FACTURA
AA096340



equidad
seguros



INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO Contado **PRODUCTO** RCE SERVICIO PUBL
COD. AGENCIA AA093081 **CERTIFICADO** 803 **DOCUMENTO** Renovacion **TEL:** 6741129
AGENCIA VILLAVICENCIO **DIRECCIÓN** CALLE 15 #37G - 36 LOCAL 2 ESPERANZA OCTAVA ETAPA

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DE LA PÓLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN			
28	08	2018		DESDE	DD	01	MM	09	AAAA	2018	
DD	MM	AAAA		HASTA	DD	01	MM	09	AAAA	2019	
								HORA		24:00	
								HORA		24:00	

DATOS GENERALES

TOMADOR ASPROVESPULMETA SA **NIT/CC** 800232656
DIRECCIÓN CLLE 14 10C-24 B. EL ESTERO **E-MAIL**
TEL/MOVIL 6724801

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

RENOVACION

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15062015-1501-P-06-000000000000116.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01062010-1501-P-03-000000000000103

CLAUSULA DE INTERES ASEGURABLE

EL ART. 1083 DEL CODIGO DE COMERCIO INDICA QUE TIENE INTERES ASEGURABLE TODA PERSONA CUYO PATRIMONIO PUEDA RESULTAR AFECTADO DIRECTAMENTE POR LA REALIZACION DE UN RIESGO. DE ACUERDO CON LA JURISPRUDENCIA NACIONAL, POR UN ACCIDENTE DE TRANSITO EN EL SERVICIO PUBLICO, SON SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES, EL CONDUCTOR, EL PROPIETARIO DEL VEHICULO Y LA EMPRESA AFILIADORA, LO QUE SIGNIFICA QUE LAS COOPERATIVAS O EMPRESAS DE TRANSPORTES TIENEN INTERES ASEGURABLE.

CLAUSULA AJUSTE POR SINIESTRALIDAD:

LA EQUIDAD SEGUROS O. C. PODRÁ REVISAR AUTÓNOMAMENTE EL COMPORTAMIENTO SINIESTRAL DE LA PÓLIZA Y CON BASE EN DICHO RESULTADO MODIFICAR LOS TÉRMINOS DE AMPARO Y CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA MISMA. LOS NUEVOS TÉRMINOS SERÁN INFORMADOS POR ESCRITO AL TOMADOR QUIEN TENDRÁ UN PLAZO MÁXIMO DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO PARA MANIFESTAR SU ACEPTACIÓN O RECHAZO.

EN CASO DE RECHAZO POR PARTE DEL TOMADOR, LA EQUIDAD SEGUROS O. C. PODRÁ REVOCAR LA PÓLIZA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS BAJO EL ARTICULO 1071 DEL CÓDIGO DE COMERCIO COLOMBIANO.

NOTA:

INCLUYE LUCRO CESANTE Y DAÑO MORAL SIN QUE AL MOMENTO DE LA INDEMNIZACIÓN SUPERE EL VALOR ASEGURADO ESTIPULADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA Y SEGÚN SENTENCIA JUDICIAL INCLUYE AMPARO PATRIMONIAL.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR



APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324